

**PIEDRAS, TELAS Y HUESOS SAGRADOS.
NOTAS SOBRE LAS RELIQUIAS QUE SE HALLABAN EN LA IGLESIA
DE LA FORTALEZA DE ALBURQUERQUE**

Alfonso Franco Silva

Suprema atracción, las reliquias. He aquí el inventario, hecho por Roberto de Clarí, de las halladas por los cruzados de 1204 en una sola iglesia, la Virgen del Faro: « Se encontraron en ella dos fragmentos de la Vera Cruz, tan gruesos como la pierna de un hombre y tan largos como una media toesa. Y se encontró también el hierro de la lanza con la que fue herido el costado de Nuestro Señor y los dos clavos con que clavaron sus manos y sus pies. Y se encontró también, en una botellita de cristal, una gran parte de su sangre. Y se encontró también la túnica que había llevado y de la que fue despojado cuando lo llevaron al Calvario. Y se encontró también la corona bendita con la que fue coronado, que era de juncos marinos, tan puntiagudos como hierros de leznas. Y se encontró también el vestido de Nuestra Señora y la cabeza de monseñor San Juan Bautista y tantas otras reliquias que no podría describirlas». Botín de calidad para los ladrones piadosos, que guardarán su presa, y para los ávidos saqueadores, que la venderán muy cara. (Jacques Le Goff, *La civilización del Occidente Medieval*, ed. Juventud, Barcelona, 1969, p. 198).

INTRODUCCIÓN

El texto que encabeza estas páginas puede servir de perfecta introducción al objetivo que pretendo: una descripción de las reliquias depositadas en la iglesia de la fortaleza de la villa extremeña de Alburquerque. Antes de abordar el tema con el rigor que merece, he pretendido documentarme sobre este fenómeno de la conservación y adoración de las reliquias de santos y mártires, tan caro a los hombres del medievo y mucho

más aún a la propia iglesia que fomentaba con verdadera pasión —y lo siguió haciendo en los tiempos modernos hasta hoy mismo— este culto que a los hombres de la Ilustración pareció tan absurdo y ridículo. En mi empeño solo he podido disponer del espléndido libro de Patrick Geary que en 1993 dedicó a este tema, y muy pocos trabajos más¹. Parece que este aspecto tan apasionante de la mentalidad de la iglesia medieval no ha atraído, o mejor no ha suscitado hasta ahora, el interés que merece. Mientras tanto, sirvan estas páginas de modesta aportación para un mejor conocimiento de esta fascinación por la necrofilia tan propia de la sensibilidad de la iglesia medieval y también de otras confesiones religiosas.

LAS RELIQUIAS Y OTROS OBJETOS DEPOSITADOS EN LA IGLESIA DE LA FORTALEZA DE ALBURQUERQUE

La villa de Alburquerque, muy próxima a la frontera con Portugal y relativamente cercana a la ciudad de Badajoz, fue, casi siempre, durante los siglos XIV y XV, un pueblo de señorío que pasó por diversos poderes privados hasta integrarse definitivamente por donación real, en 1464, en los dominios de Beltrán de la Cueva, uno de los privados más privados de Enrique IV². Permanecerá bajo la jurisdicción de este linaje hasta la desaparición de los señoríos en el siglo XIX.

Alburquerque disponía, desde el siglo XIII, de un sólido y hermoso castillo, desde el que sus señores respectivos controlaban una amplia llanura en la que se encontraban los dos pueblos principales, la propia villa y la Codosera, que formaban parte de los dominios extremeños de don Beltrán de la Cueva. Al frente de ese imponente recinto amurallado se encontraba un alcaide, nombrado directamente por los señores de la Cueva, que, además de ser el jefe de la fortaleza, controlaba los intereses del linaje en toda la zona y al parecer el propio cabildo municipal de la villa. Se trataba por tanto de un personaje todopoderoso en los dominios extremeños de la familia. Las personas que desempeñaban este oficio eran, por lo general, parientes o bien hombres de confianza de los duques de Alburquerque, hombres que ya le habían servido en otros cargos de la administración señorial, o que ya tenían amplia experiencia como alcaides de otros castillos pertenecientes también al linaje, tales como Ledesma, Cuéllar o Mombeltrán. En algunas ocasiones se destinaba también para ese puesto a personas que habían prestado importantes servicios a la familia señorial en asuntos que nada tenían que ver con funcio-

1.- *Le vol des reliques. Furta Sacra*. París, Aubier, 1993.

2.- DEL PINO GARCÍA, José Luis: *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, Diputación Provincial, Badajoz, 1991, p. 120.

nes militares o administrativas, pero a las que había que premiar de alguna manera y para ello sólo se disponía en aquel momento de ese oficio. En cualquier caso solían ser personajes de probada fidelidad a los duques, que, por otra parte, ya habían dado numerosas muestras de su competencia en la Casa Señorial. Cuando se producía el nombramiento, el duque de Alburquerque enviaba al alcalde mayor de la villa una provisión en la que le comunicaba el hecho, y le ordenaba que entregase al nuevo alcaide los pertrechos militares, las reliquias y todos los enseres que se encontraban en la fortaleza, es decir, le mandaba que, en su nombre, le diese posesión del recinto castral³. El duque solía recordar a su servidor que en el momento de la toma de posesión se hiciese un inventario completo de todo lo que había en el castillo, además de entregarle las llaves del recinto, a fin de que el alcaide conociese de primera mano todo lo que quedaría a su cargo y debería guardar y conservar. Finalmente en ese mismo escrito el duque alzaba y quitaba el pleito-homenaje que le había hecho el alcaide anterior. Previamente a ese misiva, el nuevo oficial había hecho ya un asiento con el propio duque en la residencia de éste, que se encontraba en Cuéllar, y allí mismo le prometía lealtad y le otorgaba pleito-homenaje de que le serviría bien y cumpliría todos los mandatos y órdenes que se le diesen. En ese asiento que el alcaide firmaba con el duque se fijaba la quitación o sueldo que debería recibir por el ejercicio de la tenencia, además del disfrute de otros bienes y prerrogativas, y, desde luego, las condiciones que se le imponían si quería gozar de tal galardón. El sueldo que cobraba solía oscilar, durante la primera mitad del siglo XVI, entre 40.000 y 50.000 mrs., que empezaría a percibir desde el mismo día en que tomaba posesión, más otros 9.000 mrs. para el pago de dos lanzas con las que servía también al duque desde ese puesto⁴. Se le permitía igualmente gozar de los frutos de la huerta que se hallaba junto al castillo, siempre que la cuidase y la tuviese bien preparada. Asimismo podría disponer de toda la leña que necesitase y tener también su propio ganado que pastaría, junto con el de los demás vecinos, en la «cotada» o dehesa boyal de la villa. De todas maneras, el disfrute de estas prebendas quedaría siempre a la discreción del duque, ya que si en algún momento, y por las razones que fuese, no pudiese disponer de estos bie-

- 3.- Esta información procede del *Archivo Ducal de Alburquerque* que se encuentra depositado en la villa segoviana de Cuéllar, nº 393, leg. varios/XXX, números 9,11 y 13, y también de la caja 3, leg. 3, nº 17.
- 4.- Sobre este interesante aspecto de las tenencias de fortaleza, resulta de gran interés la Tesis Doctoral, desgraciadamente aún inédita, de Concepción Castrillo Llamas, leída en la Universidad Complutense de Madrid en el año 1997. Aprovecho la ocasión para agradecer la generosidad de la autora que no tuvo inconveniente alguno en enviarme fotocopiado una buena parte de su trabajo. En ella se recoge una buena bibliografía sobre el tema, en especial los numerosos trabajos de Concepción Quintanilla Raso, sobre todo el que me parece más sólido de todos ellos: «La tenencia de fortalezas en Castilla durante la Baja Edad Media». *En la España Medieval*, nº 5 (1986), pp. 861-895.

nes jamás podría exigir su derecho a ello y menos aún descuento o satisfacción alguna.

Otras condiciones solía imponer el duque de Alburquerque a los nuevos tenentes de la fortaleza, y que tenían ya más relación con el oficio a desempeñar y con el propio recinto castral que debía defender. Eran siempre las mismas. En primer lugar, y por descontado, debía mantener la fortaleza a «buen recaudo», es decir bien guardada, y a los hombres que en ella se encontrasen bien pagados para evitar quejas y sinsabores. Si el duque le ordenaba que contratase a más hombres para una mejor defensa del recinto, no sólo debería obedecerle sino también quedaría obligado a proveerles de camas en que durmiesen, fuesen muchos o pocos, durante todo el tiempo que permaneciesen. Eso sí, la comida quedaría a cargo del señor, así como sus correspondientes quitaciones. Le estaba prohibida también la intromisión en toda clase de asuntos relativos a la conservación física del edificio, es decir en todo lo que concernía a las obras y reparos que se hiciesen en él, tarea esta que el duque reservaba a un oficial llamado mayordomo de las obras con competencias propias. De todas maneras este mayordomo quedaba bajo la autoridad del alcaide, ya que este último tendría la obligación de vigilar y controlar todos sus gastos y de firmar todas las facturas que le entregase. Por último se le imponía la obligación de vedar la caza en los montes de la villa cuando el duque se lo ordenase, y de hacer saber a este último con medio año de antelación si, por las circunstancias que fuese, quería abandonar el cargo.

Todo alcaide que finalizaba su mandato tenía que entregar al siguiente una relación por escrito de todo el armamento, pertrechos y utensilios que se hallaban en la fortaleza de la villa. Dentro del recinto amurallado se encontraba una iglesia que recibía el nombre de Nuestra Señora de las Reliquias porque, como veremos a continuación, poseía muchas de estas piezas consideradas sagradas ya que, según se creía, procedían del propio Jesucristo, de la Virgen María y de numerosos santos. El alcaide era desde luego responsable de la iglesia, ya que esta había sido construida dentro de la fortaleza, y por tanto de todo el mobiliario y objetos de culto que había en ella. Por supuesto también lo era, y en grado sumo, de la conservación de las reliquias, que debía guardar y mantener con extraordinario mimo y dedicación. Precisamente lo primero que le entregaban eran las cuatro llaves de las puertas de la sacristía y de las cajas en que se hallaban depositadas estos amuletos sagrados. A continuación se procedía a extraer de esas cajas esos objetos preciosos que pasaban a describirse de una manera minuciosa. Se conservan varios inventarios en los que aparecen estas reliquias, son todos de la primera mitad del siglo XVI, un poco tardíos desde luego para el medievalista, aunque está fuera de duda, tal como se afirma en alguno de ellos, que todas estas piezas mági-

cas se encontraban en la fortaleza desde tiempo inmemorial, sin que, por otra parte, hayamos podido averiguar cual de los numerosos titulares del señorío de Albuquerque pudo haberlas traído a ese recinto⁵. El hecho cierto es que las reliquias que se le mostraban al alcaide encima de una mesa de la sacristía eran siempre las mismas. Esta es la relación completa de ellas:

-Una caja de marfil con su cerradura en la que se hallaba *un pedazo del estelo o columna en que Jesucristo fue amarrado y azotado*, se encontraba envuelto en un poco de cendal pardillo y atado con un hilo de sirgo verde torcido⁶.

-En otro cendal de color verde estaban *los huesos de San Esteban*.

-Envuelto en otro cendal verde se hallaba una piedra del *monumento de Santa Catalina*.

-En otro cendal, envuelto a su vez en otro de color verde, *la piedra de la corona de espinas de Nuestro Señor Jesucristo*.

-En otro también de color verde se hallaba la piedra del «*Ostromento y Reboluto*».

-En otro también de color verde un trozo del palo del *predicadorio en que hablaba San Francisco*.

-En otro pardillo envuelto a su vez en otro de color verde *una piedra del pesebre en el que nació Cristo*.

-En otro del mismo color *un pedazo de piedra procedente del monte Calvario en que crucificaron a Jesucristo*.

-En un lienzo delgado blanco envuelto en otro cendal de color verde estaba *un hueso del mártir San Antolín*.

-En otro cendal verde *un pedazo del hábito de San Francisco*.

-En otro cendal la piedra en que *Nuestro Señor puso los pies cuando subió a los cielos*.

-En otro cendal también de color verde *un trozo de la columna de Santa Bárbara*.

-En un lienzo blanco envuelto en un cendal verde huesos de San Hipólito y sus compañeros.

-En otro cendal verde hay reliquias que se ignoran a quien corresponden.

5.- Ver a este respecto la nota número 3.

6.- El cendal podía ser una tela de seda o de lino por lo general delgado y transparente.

-Una cruz de oro pequeña en la que estaba un trozo del *verdadero palo de la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, es decir la Vera Cruz.*

-Un pedazo del *velo de la Virgen María y otro del que llevaba puesto el día del parto del Niño Jesús.* Ambos se hallaban envueltos en sendos pergaminos.

-En otro cendal verde había reliquias, *piedra y vestidura del apóstol Santiago.*

-En otro lienzo azul *huesos de San Nicolás.*

-Varios huesos de reliquias envueltos en sendos cendales de color morado y colorado. No se encontró en ellos el rótulo que indicase su procedencia.

-En la caja que contenía fragmentos de la Vera Cruz había también otras tres reliquias sin que nadie supiese a quien correspondían.

-En otros dos pedazos de lienzo pardillo había otras dos reliquias, en uno de ellos se encontraban dos pedazos de agallas como de ciprés, y en el otro un pedazo de palo envuelto en un cendal colorado.

-En un cendal colorado *huesos de San Silvestre.*

-En otro cendal colorado, envuelto en un cendal verde, *huesos y restos del hábito de San Francisco.*

-En otro similar *dos cabellos de Santa Clara y restos de su velo.*

-En otro igual *reliquias de Tebeo, hermano de Tracio, ambos santos.*

-En otro se encontraban *las reliquias del palo del arca de San Vicente.*

-Reliquias de *Santa Isabel, hija del rey de Boecia, y de las 11.000 vírgenes,* envueltos en sendos cendales, uno colorado y otro verde, todo junto y atado.

-Otras reliquias del *hueso de un inocente y una piedra del sepulcro de otro.*

-Otras reliquias *de la capa de fray Pedro González* en un cendal colorado.

-Otra reliquia del *palo de la puerta del Sepulcro de Jesucristo* envuelto en un cendal colorado.

-Otra en un cendal colorado del *pañó de San Bernardo.*

-Otra reliquia *de la sangre de un inocente y un hueso de San Adrián.*

-Otra reliquia *de la costilla del mártir San Pérsime.*

-Otra reliquia *de la cinta de San Bernardo, y del altar de Santa María Magdalena* cuando estaba en su palacio.

-Otra reliquia *de la piedra del monumento de Cristo.*

-*Dos cabellos de Santo Domingo.*

-Otra reliquia, sin rótulo, de hábito y cabellos, envuelta en lienzo blanco.

- Otra reliquia *de la piedra donde fue hallada la Cruz de Jesucristo.*
- Otra del *hábito de fray Gil, compañero de San Francisco.*
- Otra del *sepulcro en que fue sepultada la bienaventurada Santa Ana.*
- Otra de la *cinta de Santa Clara.*
- Otras reliquias de velos pardillos y colorados envueltos en lienzo blanco y un poquito de cendal colorado. Se ignoraba a quien pertenecían.
- En otra cajuela de palo se hallaba una reliquia del *velo de Santa Elena.*
- En la misma caja había también otros cendales y algodones.
- Una reliquia del *monumento de la Magdalena.*
- Reliquia de la *carne de San Juan Bautista.*
- Un trozo del *hábito de San Vicente.*
- La *piedra del Santo Sepulcro y restos de la palma de Nuestra Señora.*
- En otro cendal se hallaba *una piedra del sepulcro del apóstol San Andrés.*
- Un hueso de San Babil, mártir.
- En otro cendal las reliquias *del palo de la palma de Nuestra Señora.*
- Otra reliquia de un trozo de madera, no lleva mención alguna de su procedencia.
- Otras tres reliquias que carecen también de identificación.
- Envuelto en un papel otra reliquia *del palo del sepulcro de Santo Tomás.*
- Otra reliquia del *Lignum Crucis.*

Una vez comprobadas las identidades de aquellos objetos se observó que sobraban unos cendales que se envolvieron en un paño blanco y se metieron en una bolsa de uno de los cofres. A continuación se depositaron de nuevo en las cajas de las que habían salido, y todas ellas se introdujeron en un cofre plateado, adornado con escudos de quinas de Portugal y flores de lis, que a su vez se metió en otro grande de madera que se cerró con llave. Finalmente se procedió a cerrar con dos llaves la puerta del armario de la sacristía donde solían estar.

Hasta aquí, pues, las reliquias de Albuquerque. Por su interés creo que bien merecen una breve reflexión. En primer lugar, si observamos detenidamente esta relación, nos encontramos con que la mayor parte de estas piezas consideradas sagradas tienen una directa relación con la figura de Cristo y de su madre, la Virgen María. La iglesia de Albuquerque conservaba como objetos preciosos *piedras* que de alguna manera recordaban el paso de Jesucristo por la vida terrenal: así las del pesebre en el que nació, la que se hallaba en la columna en la que fue azo-

tado, la que llevaba en la corona de Espinas, una de las que había en el monte Calvario donde sufrió el martirio de la Cruz, la que se encontró en la puerta de su sepulcro, junto a trozos de la misma, y por último, en un supremo alarde de imaginación, aquella en la que puso por última vez los pies antes de ascender a los cielos. Piedras y también fragmentos de *palos* que hacían referencia a los mismos acontecimientos vividos por el Nazareno. Y por supuesto todo lo que tenía que ver con su madre, la Virgen por excelencia de la iglesia católica, en este caso la imaginación aquí llega hasta el delirio: un trozo del velo que llevaba el día del parto de Cristo, otro de la palma que portaba cuando su hijo entró en Jerusalén, de esta última se hacen hasta dos menciones.

Inmediatamente después del misterio central del cristianismo, el nacimiento, muerte y resurrección de Jesús, y la presencia fundamental de la Virgen María, no podían faltar las clásicas reliquias de los mártires y santos de la iglesia: aquí se citan diversos objetos y huesos que formaron parte de la vida de San Silvestre, San Esteban —que fue lapidado—, San Antolín, San Nicolás, San Adrián, San Babil, Teseo y Tracio, San Hipólito y sus compañeros, San Vicente y su famosa arca, al que por cierto se le menciona en dos ocasiones. Tampoco podía faltar un apóstol, en este caso Santiago, el santo nacional por excelencia del reino de Castilla. Y qué duda cabe, también habían recogido en Alburquerque restos de las famosas once mil vírgenes y de Santa Elena, la madre del emperador Constantino en Roma, y para que todo quedara completo, los fragmentos del Lignum Crucis, la Vera Cruz, incluso la piedra en la que fue hallada.

También había otras que recordaban diversos pasajes de la vida de Cristo. Así las que se refieren a la Magdalena, de la que Alburquerque poseía dos reliquias, y aquellas otras que pertenecían a esos niños inocentes que mandó degollar Herodes, en este sentido había no sólo huesos y piedras del sepulcro, sino también, *delirium tremens*, restos de su sangre, de la que, por cierto, nada se nos dice de si estaría todavía líquida. A veces se especificaba qué clase de huesos eran, y así se mencionan columnas, costillas etc., toda la parafernalia propia de estos casos. Y en algunos casos se llega a mencionar la propia carne, como la de San Juan Bautista, y me pregunto ¿estaría bien conservada?

Por último se encontraban los santos propiamente medievales, en especial San Francisco, del que hay varias menciones, de su alter ego Santa Clara, e incluso de su compañero fray Gil. Sólo una, en cambio, de Santo Domingo, el otro fundador de órdenes mendicantes. También San Bernardo, el fundador del Císter, y la personalidad más poderosa de la iglesia en el siglo XII, había sido objeto de atención por parte de las personas que atesoraron estas reliquias en la villa extremeña, de él conservaban trozos de su paño. Y por último de Santo Tomás, que probable-

mente se trate del apóstol no del filósofo dominico del siglo XIII, y de un tal fray Pedro González, al que no he logrado identificar.

El estado de conservación de estas reliquias no debía ser bueno, a juzgar por la descripción que el escribano hace en algunos casos, afirmando que buena parte de ellas se hallaban deterioradas. Se sabía lo que contenían, o mejor dicho, lo que eran, porque casi todas llevaban anexas un rótulo en el que se decía a quien pertenecían. Desde luego cuando faltaba este escrito nadie sabía ya de quien eran. Esto último nos lleva a preguntarnos acerca de la procedencia de estos amuletos sagrados. ¿Cómo habían llegado a este pueblo de Extremadura? La mención al escudo de Portugal que se hallaba estampado en el cofre plateado que contenía esos objetos nos puede indicar que pudieran haber sido traídas a esa villa por los caballeros del reino vecino que fueron señores de Alburquerque, en concreto por Alonso Sánchez, bastardo del rey don Dinís, o por su suegro Juan Alfonso de Alburquerque, mayordomo de ese mismo monarca, que llegó a otorgarle el título de conde de Barcelos. Esta es la única hipótesis que podemos aventurar al respecto, aunque con certeza nada se nos dice acerca de ello en el inventario. Sin duda alguna la persona o personas que introdujo las reliquias en la fortaleza de Alburquerque las consideraba en primer lugar como un tesoro valioso digno de ser conservado, pero al mismo tiempo la presencia de estos objetos en Alburquerque significaba de alguna manera un prestigio para esa iglesia, y desde luego para la fortaleza, porque no todos los templos podían presumir de tener tantas reliquias sagradas y de tan extraordinario contenido simbólico como estas.

Es probable también que muchas de estas piezas procediesen del Oriente Mediterráneo, y que hubiesen sido traídas por algún noble o cualquier otro personaje de relieve, que había viajado a Tierra Santa y se había aprovisionado de un tesoro tan peculiar. En cualquier caso, las reliquias más importantes que se encontraban en Alburquerque, coinciden con las que cita Le Goff en su obra sobre la civilización del Occidente Medieval. Así los fragmentos de la Vera Cruz, la corona de espinas, el vestido de la Virgen María y reliquias del cuerpo de San Juan Bautista. Sin duda alguna éstas eran las que tenían más valor para la cristiandad, y de una u otra manera se hallaban presentes en muchos templos medievales, hasta el punto de que podríamos definir las como reliquias clásicas, por la frecuencia con que aparecen.

No acaban aquí, sin embargo, los objetos que había en la iglesia de la fortaleza. Junto al tesoro que representaban las reliquias, los inventarios recogen también todos los utensilios, enseres y muebles diversos que contenía el templo. Y aunque ya se aparta del objetivo fundamental de estas páginas, no me resisto a describirlos porque todos ellos nos dan una imagen bastante completa de lo que poseía una modesta iglesia parroquial a

finés de la Edad Media. Así en 1534 el templo disponía de los siguientes ornamentos litúrgicos⁷:

- Un cáliz de plata con su patena.
- Una cruz pequeña con cinco piedras cristalinas, un crucifijo de plata y al pie unas rosetas doradas de cobre.
- Un portapaz de cobre con una imagen pequeña de Nuestra Señora con Jesucristo.
- Unas vinajeras de estaño.
- Un misal viejo.
- Una casulla de zarzahán con unas tiras de brocado raso morado con todo su aparejo.
- Otra casulla de terciopelo viejo con unas cintas verdes con su aparejo.
- Otra casulla de damasco morado con la cenefa de damasco blanco.
- Otra casulla vieja de chamelote negro.
- Otra vieja también de lienzo.
- Tres camisas viejas, dos estolas, dos manípulos y un lienzo para sobrealtar con unas cintas azules y coloradas.
- Un frontal de zarzahán colchado con unas pintas de damasco leonado.
- Dos tiras de oro tirado viejo en que hay diez palmos.
- Una caja redonda con cinco corporales, tres pares de toallas labradas de negro y una toalla de algodón.
- Una palía de color verde labrada de colores⁸.
- Otra palía de lienzo que está en el altar mayor labrada de sirgo colorado.
- Otras dos palías que están en los otros dos altares labradas de colores.
- Otra toalla labrada de negro.
- Dos pares de manteles.
- Tres sábanas.
- Tres frontales de lienzo pintados.
- Una alfombra castellana grande que está en las gradas del altar mayor de Nuestra Señora.
- Un peinador labrado de colorado, una camisa labrada de negro y una toca de seda que tiene la imagen de Nuestra Señora.

7.- Ver a este respecto nota número 3.

8.- La palía era una especie de lienzo sobre el que se extendían los corporales para decir misa.

- Un bonetico de carmesí que tiene el niño Jesús.
- Una Verónica en una tabla.
- Un paño pintado que representa a San Cosme y San Damián, que está a las espaldas de la imagen de Nuestra Señora.
- Un cielo negro con unas estrellas.
- Un atril en el altar pintado.
- Una campanilla.
- Dos candeleros de azófar grandes.
- Una lámpara de azófar.
- Un hostiario de palo viejo.

Desde luego el estado de conservación de estos objetos litúrgicos no era nada bueno. Se hallaban en la iglesia desde hacía muchos años, según manifiesta el escribano, y apenas se renovaban. La prueba de ello la hallamos en que veinte años más tarde se describen las mismas piezas sin apenas variantes, igual que las armas y pertrechos militares que se encontraban en la fortaleza que, según un informe de 1559, «estaban muy maltratadas y todas cubiertas de orín y moho y muchas de ellas podridas y dañadas que casi no se pueden aprovechar»⁹. Por consiguiente es muy probable que en esta iglesia ya ni siquiera se celebraran ceremonias litúrgicas, y el alcaide y su personal militar se desplazasen a la vecina iglesia parroquial de la villa para cumplir con el precepto obligatorio de oír misa los domingos.

9.- *Archivo Ducal de Alburquerque*, nº 393, leg. Varios/XXX, número 11.